

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Con fecha 25 de septiembre de 2014 a las 10:30 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, del Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias del Deporte para el curso 2014/15.
3. Aprobación si procede, del calendario de exámenes del curso académico 2014/15, para las convocatorias de enero, junio y julio.
3. Asuntos de trámite:
 - Reconocimiento de créditos ECTS por realización de otras actividades.
 - Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos Libre Elección por realización de otras actividades.
 - Otros asuntos de trámite
4. Informe del Decano.
5. Ruegos y preguntas.

Asistentes

Equipo decanal:

Decano:	D. Guillermo Jorge Olcina Camacho
Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes:	D. Alberto Moreno Domínguez
Vicedecano de Infraestructuras y Economía:	D. Rafael Timón Andrada
Secretario Académico:	D. Diego Muñoz Marín.

Representantes de departamentos:

Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal:	D. Vicente Luis del Campo
Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos:	D. Miguel Ángel Pérez Toledano
Dirección de empresas y sociología:	D. José Carlos Campos López
Matemáticas:	Dña. Inmaculada Torres Castro

Psicología y antropología:

Dña. Margarita Gozalo Delgado

Representantes de funcionarios docentes:

D. Juan Pedro Fuentes García
D. Tomás García Calvo
Dña. Ruth Jiménez Castuera
Dña. Perla Moreno Arroyo
Dña. María Luisa Rivadeneyra Sicilia
D. Fernando del Villar Álvarez
Dña. María Mercedes Macías García

Representantes de otro Personal Docente e Investigador:

D. Jesús Damas Arroyo
D. José Carmelo Adsuar Sala
D. Kiko Francisco León Guzmán

Representantes del Personal de Administración y Servicios

Representantes:

D. Alfonso García Chaves
Dña. Catalina Canales Hernández
D. Manuel Manchón Fernández

Representantes de Estudiantes:

D. Manuel Concepción Ramos
D. Xabier Arizmendiarieta Fernández
D. David Pizarro Mateo
D. Miguel Rodal Martínez

Documentación anexa

1. Plan de Acción tutorial
2. Calendario de exámenes curso 2014-15

Preámbulo

Hora de inicio: 12:10 horas

El Decano D. Guillermo Jorge Olcina, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento a seguir en esta sesión:

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

Por otro lado, ruega brevedad en las intervenciones.

INICIO DE LA SESIÓN

1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores

El borrador del acta anterior correspondiente al 25 de julio de 2014 ha sido enviado a los miembros de Junta de Facultad por correo electrónico.

El presidente ofrece un TURNO de PALABRA, para las posibles incidencias detectadas por los miembros de la Junta de Facultad o aclaraciones de los mismos.

Una vez finalizado el turno de palabra se procede a la votación, a mano alzada, de este punto del orden del día, el cuál queda aprobado por “*unanimidad*”.

2.- Aprobación, si procede, del Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias del Deporte para el curso 2014/15 y la política y objetivos de calidad.

La documentación precisa para este punto del orden del día se ha traído a Junta de Facultad. El Presidente explica que estamos dentro de un proceso de auditoria del SIGC. Hace un año tuvimos ya una auditoría y detectaron 7 no conformidades, a partir de las cuales se elaboró un plan de mejora. Entre ellos esta definir la política de calidad y los procesos de orientación al estudiante. Se ha rediseñado el proceso interno de garantía de calidad, que ya se está poniendo en marcha, y requiere que cada mes se vayan haciendo unos procesos. Durante este mes es necesario poner en marcha la política de calidad del centro y procesos de orientación al estudiante. Se ha estado trabajando en comisiones destinadas a ello. El documento de política es un documento base, aprobado antes de verano, y debe reformularse a principio de año o cada vez que entre un equipo nuevo deportivo. Este es muy similar al que se aprobó antes de verano. Los objetivos de calidad son los siguientes:

OBJETIVO 1. Continuar con el correcto desarrollo de los Planes de Estudios que se desarrollan en la Facultad, garantizando la calidad en el diseño y seguimiento de los mismos.

OBJETIVO 2. Continuar con la cultura de Calidad del Centro y buscar la participación de todos los implicados, a través del trabajo de las distintas comisiones de Calidad. Incrementar el grado de participación del profesorado y del PAS en los procesos que afectan a la calidad en el Centro.

OBJETIVO 3. Mantener los procesos de Calidad que unificasen la respuesta a las incidencias relacionadas con las Instalaciones del Centro.

OBJETIVO 4. Continuar con el desarrollo el Plan de Acción Tutorial, haciendo partícipes del mismo a todo el profesorado del centro y a todos los alumnos de nuevo ingreso.

OBJETIVO 5. Mantener el protocolo estandarizado de cara al desarrollo de las practicas externas, asegurando un mayor grado de uniformidad en el trabajo del alumno y los criterios de evaluación del profesorado. Difundir estos criterios a partir de la guía de prácticas.

OBJETIVO 6. Continuar con el empleo de cuestionarios, encuestas de satisfacción, etc. para obtener indicadores sobre los distintos procesos.

Por otra parte, tenemos un proceso que es el de orientación al estudiante, vinculado directamente al plan de acción tutorial, el cual pretendemos implantarlo de manera correcta. Tenemos un nuevo coordinador de PATT, el profesor D. José Carmelo Adsuar. Es un documento más amplio, guía, organización del PATT, roles de los participantes, tipos de tutorías, etc.

El presidente ofrece un TURNO de PALABRA, para las posibles incidencias detectadas por los miembros de la Junta de Facultad o aclaraciones de los mismos.

El profesor D. José Carmelo Adsuar expone que hay algunas erratas en el documento tipográficas que serán corregidas. Afirma que le gustaría que hubiese un grupo de trabajo en torno al PATT abierto a todos los profesores, y plantear estrategias a utilizar para incrementar la participación del alumnado, así como qué ocurre cuando profesor y alumno no cumplan. Pretende crear una memoria de indicadores para tener información de alumnos de nuestro centro (intención emprendedora, nivel de actividad física, nivel de felicidad para conseguir objetivos vitales de los estudiantes).

A continuación, el profesor D. Fernando del Villar sugiere una acción para tutorizar a los alumnos de segundo, tercero y cuarto de grado, es decir, incentivar la participación en todos los cursos por parte de los alumnos.

El presidente interviene afirmando que se pretende que funcione de manera correcta el SIGC. Se han simplificado los procesos y procedimientos y es importante que el PATT también se desarrolle perfectamente. No solo es un documento escrito, sino que hay que implicarse, y aplicar el documento del proceso. Creo que hay que ir más allá de los aspectos básicos del PATT, como pueden ser explicar la estructura universitaria, etc. El documento aborda que la tutorización debe ser durante los últimos años de carrera. Hay que tener voluntad para hacerlo. Todo lo planteado por el profesor D. José Carmelo Adsuar le parece interesante. Recuerda que en la evaluación del profesorado, hay un apartado de PATT y se dará el visto bueno cuando participe el profesor en todos los cursos.

A continuación se ofrece un SEGUNDO TURNO de palabra:

D. José Carmelo Adsuar quiere agradecer a la profesora Dña. Margarita Gozalo su labor como antigua coordinadora del PATT. Por su parte el profesor D. Jesús Muñoz también se suma a los agradecimientos a la profesora Dña. Margarita Gozalo, la cual ha puesto en marcha y desarrollado muy bien su labor al frente del PATT. También quiere comentar que el núcleo central del SIGC va a ser la Web del centro. Todo va a ser público y se almacena en la web. Éste era uno de los requisitos de Aneca. Se van a gestionar a través de la Web las evidencias, indicadores, etc. Para que el SIGC funcione, hay que tener en cuenta que todas las personas implicadas (profesores, PAS, etc) tienen que cumplir los plazos establecidos, para que se implanten todos los procesos, ya que son interdependientes. Por último, también agradece la gran labor desarrollada por D. Manuel Manchón y Dña. Charo Lafuente.

El presidente agradece también a la profesora Dña. Margarita Gozalo la tarea desarrollada hasta el momento y al profesor D. José Carmelo Adsuar por hacerse cargo del PATT ahora. Se ha hecho un gran trabajo y se ha renovado la web del centro, en la que hay un apartado exclusivo de calidad, con todos los procesos y procedimientos, así como todos los documentos.

Una vez finalizado el turno de palabra se somete a votación este punto del orden del día, que resulta aprobado por “*unanimidad*”.

3.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso académico 2014/15, para las convocatorias de enero, junio y julio.

La documentación precisa para este punto del orden del día se ha enviado a los miembros de la Junta de Facultad por correo electrónico.

Se ha organizado el calendario de exámenes para este curso académico 2014-15, el cual es necesario aprobarlo en Junta de Centro. A partir de este momento se ofrece un TURNO DE PALABRA, para resolver cualquier duda o aclaración necesaria:

En primer lugar, toma la palabra el Vicedecano de Planificación Académica, D. Alberto Moreno, quien comenta los criterios seguidos para la realización del calendario de exámenes. En grado y licenciatura se ha mantenido la organización, adelantando una semana el calendario. Hay una modificación en cuanto al examen de la profesora Dña. Mercedes Macías, que se adelanta 30 minutos. En cuanto al master, hay que elaborar un calendario para el MUI, siendo ubicados los exámenes de la siguiente manera: troncal y dos optativas una semana y troncal y dos optativas la semana siguiente. No se han incluido las fechas de solicitud de TFM y defensa de los mismos, porque la propuesta de fechas la harán las Comisiones de Garantía de Calidad. El calendario de TFG ya se aprobó en Junta de Facultad de 26 de julio.

A partir de este momento se procede a la votación de este punto del orden del día, el cual queda aprobado por “*unanimidad*”.

4.- Asuntos de trámite:

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, ha sido enviada por correo electrónico al profesorado, PAS y representantes de estudiantes.

El primer asunto de trámite es la aprobación de créditos de Libre Elección y ECTS aprobados por la comisión de Planificación Académica de la Universidad y remitidos al centro para su aprobación. Desde el equipo de gestión, la propuesta llevada a Junta de Centro es que sean reconocidos dichos créditos mediante la realización de otras actividades recibidas desde el vicerrectorado. Se ofrece un TURNO de PALABRA que no resulta necesario.

Se procede a la votación, a mano alzada, de este punto del orden del día “reconocimiento de créditos de Libre Elección y ECTS por la realización de otras actividades” que queda aprobado por “*unanimidad*”.

El profesor D. Fernando del Villar solicita intervenir para informar que ya se ha iniciado el proceso de reconocimiento de créditos por realización de otras actividades del Congreso de la Asociación de Ciencias del Deporte que se celebrará en noviembre en nuestro centro.

Por otro lado, se trae a Junta de Centro un curso de perfeccionamiento, donde hay plazo hasta octubre para presentar solicitudes y los de especialista hasta diciembre. El curso es “Body

core nivel II”, ya que hizo el nivel I el curso pasado. Se ha enviado el documento. Se somete a aprobación la tutela académica a este curso, y queda aprobado por “*unanimidad*”.

4.- Informe del Decano.

El Decano comienza su informe con los eventos en los que el centro ha estado representado, y destaca la asistencia a la Gala de los premios extremeños del deporte el día 18 de septiembre. A nivel universitario, se ha asistido a la inauguración del curso académico el 5 de septiembre y a la celebración de un Consejo de Gobierno el 11 de septiembre en el que se informa de la convocatoria de las elecciones a rector.

Por otro lado, se ha acudido el 23 de septiembre a la Comisión de reclamaciones para la asignación de quinquenios docentes en Cáceres, en la que además se informa que la resolución de los profesores que han pedido complementos retributivos en la convocatoria de 2012, puede alargarse hasta principio de 2015, y los de 2013 más adelante todavía. También se informa que las encuestas de satisfacción docente se recibirán en breve. En este apartado, el día 24 de septiembre se mantuvo una reunión con la Unidad Técnica de Calidad para preparar la auditoria del lunes 29 de septiembre.

Respecto a las reuniones mantenidas por órganos colegiados del Centro, el Decano informa que han llevado a cabo varias reuniones. El 23 de septiembre se reunió la Comisión docente para tratar traslados de expediente, y el 15 de septiembre la Comisión de Calidad de Grado para revisar la normativa de TFG.

Por su parte, la Comisión de Calidad de Centro también se reunió par comenzar a poner en marcha el Sistema Interno de Garantía de Calidad, aprobación del documento con los indicadores para el análisis de resultados, evaluación del grado de consecución de los objetivos de calidad y su nivel de adecuación a la política de calidad de la Facultad de Ciencias del Deporte, y revisión del Plan de Difusión de Información de la Facultad de Ciencias del Deporte.

El 16 de septiembre también existió una Comisión de Calidad del MUI para determinar los tribunales y calendario de defensa de los TFM de la convocatoria de Septiembre.

Finalmente, el día 9 de septiembre se celebró el llamamiento extraordinario y presencial para cubrir las plazas restante para los estudios de nuestro centro.

Por otro lado, el día 9 de septiembre celebramos las Jornadas de acogida para los alumnos de primer curso. Los temas relacionados con la docencia, destacar las siguientes acciones:

- Jornadas de formación para el alumnado de 1º sobre el funcionamiento del aula virtual, organizadas por el Servicio del Campus Virtual de nuestra Universidad y con la colaboración de nuestro centro.
- Gestión de firmas de convenios con empresas que han contactado con el centro para futuras colaboraciones, especialmente en cuanto a cooperación educativa se refiere.
- Se han comenzado las gestiones para la organización de la Semana del Patrón, que será los días 14, 15 y 16 de octubre, con un acto central el jueves 16, en el que acudirán autoridades y se desarrollará una conferencia sobre la Ley Extremeña del Deporte (igualmente, entrega de distinciones, como alumnos de Máster, compañeros que cumplen 10 años en nuestro centro y menciones oro, plata y bronce a los mejores expedientes del curso pasado en el grado, por parte del COLEF). Igualmente habrá una mesa coloquio (en fecha por determinar), organizada por el COLEF, sobre temas relevantes a nuestra

- profesión y regulación. El miércoles, 15 de octubre, se hará la comida de inicio de curso que tradicionalmente se ha venido realizando en la semana del patrón del centro.
- A través de la Comisión del título del Grado y la de MUI, se han gestionado la convocatoria de Septiembre de los TFG y TFM (solicitudes y tribunales).
 - Se asiste, en el día de hoy a la reunión informativa organizada por el SIAA para la difusión del título/s (feria educativa y jornadas de puertas abiertas). Se solicita colaboración al profesorado.
 - Desde el 22 de septiembre ha comenzado el proceso del TFG para el curso 2014/2015, iniciándose la entrega, por parte de los alumnos, de las solicitudes de temática, teniendo de plazo hasta el 3 de octubre, fecha a partir de la cual se procederá a la asignación de temática, en base a los criterios fijados en la normativa específica el centro.
 - Se han gestionado diversas cuestiones relacionadas con la AUDITORÍA.

La secretaría académica del centro ha emitido los certificados de TFG y TFM tanto a directores como a miembros de tribunales de las convocatorias de junio y julio, y se ha actualizado el sistema informático de control de firmas, Unicodex, con los nuevos horarios de clases, tutorías y asignaturas para el curso 2014-2015.

En el apartado de calidad, se ha estado trabajando muy intensamente para preparar la auditoria e implantar el Sistema Interno de Garantía de Calidad.

Por último, los temas abordados y que afectan a Relaciones Internacionales, han sido la incorporación al centro de nuevos estudiantes Erasmus, Santander y SICUE. Tenemos en el primer semestre a dos alumnos portugueses, una alumna alemana y un alumno de Grecia, además de un alumno colombiano y uno procedente de México.

Y se ha reunido la subcomisión de movilidad para aprobar las solicitudes de reconocimientos de estudios, la asignación de destinos y se informó de las nuevas universidades con las que se están gestionando convenios de colaboración.

5.- Ruegos y preguntas.

Llegados a este punto del orden del día, el Presidente ofrece un único TURNO DE PALABRA:

El representante del PAS, D. Manuel Manchón pregunta si hay alguna novedad respecto al reconocimiento del PAS de pertenencia a las diferentes comisiones. Por su parte, la profesora Dña. Inmaculada Torres pregunta si con el remanente de dinero, se puede aumentar el catálogo bibliográfico de la biblioteca.

Por su parte el representante de estudiantes, D. Miguel Rodal expresa el malestar de los alumnos con la reserva de instalaciones. La reserva digital les está acertada, pero no se puede reservar por la mañana y por la tarde, existen inconvenientes para realizar la reserva dentro del mismo día, es decir, que no se puede ir en el momento. Solicita que se resuelva este problema, para favorecer a los alumnos.

El profesor D. Fernando del Villar solicita que se retire el retrato del rey antiguo y se actualice con la fotografía del nuevo rey. Por otra parte, solicita información sobre la situación de los compañeros D. José Miguel Saavedra y Dña. Yolanda Escalante. También recuerda que en 2 meses se va a celebrar en nuestro centro el Congreso de la Asociación de Ciencias del Deporte, agradecer la participación, y solicita colaboración para que todo salga bien.

El profesor D. Jorge Pérez ruega que dimita el profesor D. Vicente Luis del Campo como coordinador de área, ya que está subordinado a las decisiones de un director de departamento que actúa sin tener en cuenta los criterios acordados por el área.

En este momento, el Presidente toma posesión de la palabra para responder a cada uno de los intervinientes. Afirma que se sigue solicitando que se reconozca la participación del PAS en las diferentes comisiones pero desde la UEx siguen echando balones fuera. Recuerda que el actual Rector va a acudir a nuestro centro en octubre al salón de actos para que cualquier alumno o profesor le planteen cualquier consulta. Respecto a la solicitud realizada por la profesora Dña. Inmaculada Torres, explica que hay un presupuesto pero en este momento desconoce si hay remanente. Las peticiones se valoran, y se afrontarán aquellas que se puedan.

En relación a la reserva online de instalaciones deportivas explica que se planteó para agilizar los trámites, y se estudiará como mejorar lo que se solicitan. También pide al representante de alumnos que por escrito se le planteen alternativas de mejora. A continuación informa que las bajas de los profesores D. José Miguel Saavedra y Dña. Yolanda Escalante afecta a compañeros y a la calidad docente. Hay 2 expedientes abiertos, aunque, al estar de baja, el expediente está paralizado.

También agradece a los profesores D. Fernando del Villar y D. Juan Pedro Fuentes como responsables de la organización del Congreso de la Asociación de Ciencias del Deporte, y anima a los estudiantes a participar. Por último, recuerda al profesor D. Jorge Pérez que la Junta de Facultad no es el órgano competente para su ruego, y que el cauce sería a través del director del Departamento para que se proponga un cambio si fuese necesario.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 11:30h.

D. Guillermo Jorge Olcina Camacho
Decano

D. Diego Muñoz Marín
Secretario Académico